Sr. Don Mariano Jimenez para apoderarme de esta ciudad y de sus pueblos anexos, obligo á V. á que entregue al Sargento José Cristóbal de Leon los cañones de artilleria y sus respectivas municiones, encargados á Vo por el Alférez Don Ventura Ramon en el Gobierno anterior; apercibido de que si V. rehasare obedecer esta mi determinacion sera V. tratado como traidor á la Nacion, y por lo mismo castigado con el rigor de nuestras a mas -Cuartel subalterno de Monterey, Enero 20 de 1811 - Juan Bautista Carrasco. - Sr. Don Pedro Borrego, subdelegado del Pilon"

Don Manuel de Santa Maria, el Capitan Ramon y otros marcharon al Saltillo á incorporarse con el ejército independiente y enton ces fué nombrado Gobernador político de la Provincia, Don Santing, Villareal, vecino del Valle de Salinas. El Beigadier Carrasco mandó recoger caballada como consta de la siguin-

te comunicación

"Don Juan Bautista Carrasco, Brigadier de los Ejércitos de América, y comisionado por el consejo nacional para la espedicion de la Colonia. - En atencion á la órden de mi general de 1º de Marzo, comisionó al Capitan Don Bartolomé Salinas, para que junte cuancabaliada pueda por el rumbo que le parezca con la mayor prontitu i; por tanto mando á todos los soldados y oficiales de las tropas americanas no le pongan impedimento algu-482-

no, antes le auxilien en cuanto fuere posible."

"Cuartel subalterno de la ciudad de Monterey, Marzo 4 de 1811 .- Juan Bautista Carrasco, Brigadier americano. - Franqueénsele en los estancos los reales que necesite.-Carrasco." labividea us à afue U en sagretur said

"El Gobierno del Nuevo Reyno de Leon manda y encarga á las justicias de la Provincia de su mando le entreguen al Capitan comisionade, Den Bartelomé Salinas, todas las béstias caballates y mulares que en chalquiera parte resulten orejanas, y de fierros no conocidos, para que sirvan en la remonta del Ejército americano, por ser este benéfico útil y provechoso destino, de cuyas héstias se tomará razon.-Fecha ut supra.-José Santiago Villareal"

El Brigadier Carrasco se casó en Monterey con la jóven Doña Manuela Ugartechea, de cuyo matrimonio resultó el Coronel Don José María Uarrasco á quien tratamos y conocimos

aquí y murió pocos años ha.

CAPITULO VII.

Jimenez en Monterey.

Uno de los capitanes que se pasaron al ejército independiente en Aguanueva, fué Don-Iguacio Elizoado, natural de l'esqueria Gran

de, (hoy villa de García.) Desde luego se mostró muy adicto á la Independencia, y Jimenez se valió de él para muchas comisiones de importancia. Era activísimo y estaba muy bien relacionado en todas las cuatro provincias internas de Oriente, á su actividad y á sus recomendaciones se debió el que se pronunciaran por la independencia la mayor parte de los pueblos; de manera que el último que se pronunció fué Bexar, que lo hizo el 22 de Enero, es decir á los quince dias de la batalla de Aguanueva. En estos quince dias quedaron pronunciadas por la Independencia las cuatro provincias.

Jimenez mandó comisionados por todas partes para insurreccionar todos los pueblos. Mandó á Monclova, con título de Gobernador, á D. Pedro Aranda, ya hemos visto que mandó á Monterey á Don Juan Bautista Carrasco; asi mismo mandó á Tamaulipas á los dos Coroneles Don Mariano Hesiquio Acevedo y Don Antonio Acevedo, á Lináres á Don Rafael Gonzalez Hermosillo y al Sur de Tamaulipas al hijo de éste, Don Ramon.

Para evitar los desórdenes, que en materia de confiscaciones se habian experimentado en otras partes, estableció una oficina para que hiciera el secuestro de los bienes, que conforme á reglas determinadas, debieran confiscarse, como consta de los siguientes documentos, que originales obran en el archivo:

"Don José María Lopez de Letona Auditor General de los Reales Exercitos Americanos de las operaciones del Norte."

"Hago saber á V. el Sr. Capitan Don Rafael Hermosillo, que de órden del Exmo. Sr. Don Mariano Ximenez, Teniente General de los Reales Exercitos de América me hallo enter diendo en el sequestro de bienes que con arreglo al plan formado en esta materia debe hacerse de los pertenecientes á los Europeos: en esta virtud ha ocurrido ante mí Don Benito Pariente vecino de Lináres haciendo ver que V ha embargado los pertenecientes á Don Wartin Bengoa entre las quales se halia cosa de quatro mil pesos pertenecientes al nominado Pariente, los que deben devolverse justificando su pertenencia. En esta virtud de parte de dicho Sr. Exmo. ordeno á V que de la memoria que V. ha embargado forme un riguroso Inventario que concluido remitirá V. á esta Auditoria de mi cargo, poniendo los efectos en persona segura, y que no extravie la mas minima parte de ellos, porque esi lo exije el honor de nuestras armas, cuyo objeto no es perjudicar á nadie, como el vulgo ignorante publica, y tambien que justificada que sea por Pariente la propiedad de los efectos que reclama se los entregue V. inmediatamente como que nada debe lastar en el asunto presente, quedando entendido que en hacerlo así

cumplirá V. con los deberes de un verdadero Americano."

"Campamento General de la Ciudad de Monterey, 29 de Enero de 1811.—José María de Letona, Auditor General de los Reales Exercitos Americanos del Norte."

Don José María Letona Auditor General de los Reales Exertos de America que giran por el Norte: por nombramiento del Exmo. Sr. Don Mariano Ximenes: Teniente General de los mismos Exerc tos &c."

"Habiendo tenido varios denuncios de que en much s casas de esta ciudad se hallan ocultos muchos bienes, muebles, y enseres pertenecientes á los Europeos que se han emigrado de ella, para que de estos se haga el correspondiente secuestro: estando como estoy autorizado por Exmo. Sr. Teniente General para proceder privativamente en este Ramo, nombro para que catee, y reconozca dichos efectos, y los entregue al Tesorero Provisional Don Mathias de Sada, al Sr. Coronel Don Vicente Villaseñor sugeto que por su providad y buena conducta, y por la exacta observancia que tendrá á nuestras piadosas miras, desempeñará un objeto tan importante, sin causar vejacion ni disgusto á persona aiguna. Anditoria General del Exercito Americano 1º de Febrero de 1811.-Don José Maria de Letona, Auditor General de Guerra de les Reales Exercitos del Norte.

del Saltillo, 11 de Febrero de 1311.—En atencion al cabil desempeño qué ha tenido el Sr. Coronel Don Vicente Villaseñor en los varios a untos de esta naturalesa que se le han confiado por mi de acuerdo con el Exelentisimo Sr. General he determinado ampliarle la comision á todos y qualesquiera lugares comprentidos en la Provincia del Nuevo Reyno de Leon donde haya bienes pertenecientes á ultramarinos para que los reconosca y inventarie"

"Por tanto de parte de dicho Sr. Exelentisimo manto, y de la mia ruego y encargo á todos los Jueces y Justicias de la comprension del Nuevo Reyno de Leon, no le pongan embarazo alguno antes si le auxilien y protejan en cuanto necesite á fin de que á la mayor posible vrevedad concluya una comision que tanto interesa á la Nacion."

"Auditoría General de Guerra de la Villa del Saltillo 11 de Febrero de 1811.—José Maria de Letona, Auditor General de los Reales Exercitos del Norte."

Vino Jimenez á Monterey á fines de Enero, donde fué recibido con el mayor entusiasmo, sacó una gruesa suma de las arcas de la catedral, de la que invirtió una parte en el socorro de sus tropas, y la otra la dejó en la Tesorería para lo que despues se ofreciera. Estando en Monterey, espidió las dos siguien-

tes órdenes que se hallan en el archivo: Todos los vecinos honrados que tienen su radicacion en pueblos que puedan ser invadidos por los bárbaros, están escentos de presentar y entregar sus armas; lo que servirá á V. de gobierno en contestacion de su oficio de 27 del corriente."

"Cuartel general de América en Monterey. Enero 29 de 1811.—José Mariano Jimenez Temente general de América.—Sr. Capitan comisionado Don Rafaei Gonzalez Hermosillo."

La otra dice: "Luego, visto este, suspenderá V. el giro de la espedicion de su cargo, hasta que les sean comunicadas por mí las órdenes respectivas á su cabal desempeño. Tambien remitrá V. inmediatamente, sin causarle vejacion alguna, á un europeo que sé tiene V. preso, llamado Don Francisco M ría Torrea, que conviene se presente ante mí."

"Cuartel general en Monterey, Enero 31 de 1811.—José Mariano Jimenez, Teniente general de América.—Sr. Teniente Coronel Don Ramon Gonzalez Hermosillo."

Despues de esto, á principios de Febrero, se volvió al Saltillo.

Entre tanto, por la derrota que sufrió el ejército independiente, mandado por Hidalgo y Allende en el Puente de Calderon, se retiraron estos gefes con las reliquias de su destruido ejército al Saltillo, donde sabian que

Fimenez tenía un grueso ejército, y que era nuy querido en las cuatro provincias, las que staban ya todas pacíticas y hechas, como henos dicho, al partido de la independencia.

Jimenez, como hemos visto por los docunentos anteriores, habia adoptado un sistema le lenidad verdaderamente político. A ninrun europeo pacífico perseguia, y tenia especial cuidado de que aquellos á quienes concelia el indulto fueran respetados. Este sistena agradó tanto al Generalísimo Allende que nombró al Capitan Don Vicente Villaseñor, para que girando en todas direcciones, tuviera cuidado de hacer que á los indultados no se les hiciese vejacion alguna, como consta por una carta de este mismo Capitan, dirigila en cumplimiento de su comision, al Coronel Don Antonio Acevedo, la que existe orizinal en este archivo y á la letra dice: "Sr. Coronel Don Antonio Acevedo.-Valle del Pilon, Marzo 10 de 1811.-Mi estimado compañero y señor: ha llegado á mi noticia hay algunos europeos presos, y siendo mi comision poner en libertad à los que se hallen oprinidos, suplico á V. haga mis veces poniénlolos libres, que con esto me escusará el ir yo, evacuar mi comision y que viviré sumamene agradecido; como igualmente el que se sirva mandar desembargar la estancia del Sacramento, que está situada en jurisdiccion del Refugio, pues ha justificado el administrador

de la hacienda Sauteña (á donde está anexa dieha estancia) no pertenece á europeo y si á criollo de este suelo americano, to que presta motivo para que no estraiga de ella lo mas mí la nimo, siendo la mente de nuestro Generalisimo, como consta de mi comision, no les haga dano ni perjuicio a los de la Nacion, ini menos á los europeos y en especial á los indultados, como sois sabedor, lo están los presos que se hallan en esa vilta. la sup ob obabino len

"Celebraré disfrute V.S. de las mayores satisfacciones en satud perfecta, como así lo pide al Sr. sa mas afecto compañero y seguro servidor que S. M. B. - Vicente Villesenoring

El mismo Generalisimo Allende, desde Charcas, dirigió la siguiente comunicacion al Capitan Comisionado, Gonzalez Hermosillo, cuya comunicacion existe original en el archivo y es una de las pocas preciocidades que encierra, y a la letra dice: "Por el de V. de 4 del presente, quedo entendido en el buen procedimiento y manejo que ha tenido en la comision que se le contirió, en cuya consecucion como que está con mas inmediacion mi Teniente General Don Mariano Jimenez podrá darle parte de todo, y consultar en las demas ocurrencias, oue con esto maris saint anto

"Apruebo el nombramiento de Capitan que V. confirió; á Don Juan José Castillo, que deberá ocurrir á mí por la confirmacion, y está bien haya procedido al secuestro de la hacien-Nefacio, pues ha justificado el administrador

da de los Carmelitas, quienes se nos han mostrado ingratos á la Nacion, franqueando con sus intereses auxilios á nuestros enemigos, circonstancias que nos han hecho dirigirnos contra sus bienes á pesar de no haberlo intentado en sus principios, pero sus operaciones han dado lugar á este procedimiento."

"Supongo que este Capitan habrá dado dis tribucion de los seiscientos pesos que ha pedido para el socorro de su gente y si no, exi-

jasela como corresponde a oijocon laguar. "Los que haya esclavos deben quedar libres por sus amos; pues no consentimos esclavitud alguna, lo mismo que sucede con los americanos que son deudores á europeos que son absueltos de sus deudas, á excepcion de aquellos que estén en proporcion para satisfacer, que en ese caso se le exije en calidad de préstamo para las urgencias presentes de la Nacion, y no hay mérito para que teniendo

no satisfagan."
"Dios guarde á V. muchos años. Cuartel general en Charcas, Febrero 13 de 1811.-Ignacio de Allende, Capitan General de América.—Al Capitan comisionado Don Rafael

Gonzalez Hermosillo.—Lináres."
"P. D. Todas las contestaciones en lo sucesivo deberá V. dirigirlas á mí, por haber recaido el único mando por dimision de él que ha hecho el Sr. Hidalgo en Junta general en el Pabellon; y por lo que respecta á el ascenservicio.-Allende."

El 24 de Tebrero llegó el Generalisimo Allende al Saltillo como se ve por el siguiente oficio dirigido por Jimenez á uno de los Acevedos: "El dia de ayer logré la satisfaccion de ver á nuestro Capitan General y primer prin cipalisimo digno Gefe de nuestras armas americanas, el Exmo. Sr. D. Ignacio de Allende. Verificó su entrada pública en esta Villa con general regocijo, asistencia del ejército de mi mando, todos los Señores eclesiásticos, Ilustre Ayuntamiento y vecindario."

Entró con su distinguida comitiva de oficiales, ha conducido en su compañía á su amada esposa y familia, que aflijida y perseguida salió de Guanajuato, y á la vez mi primo el Mariscal Don Nicolas Zapata que del mismo

mo modo salió de San Luis Potosí."

"A la rétaguardia de S. E. viene un respetable Ejército de infantería y caballería y un número considerable de cañones y pertrechos, que deberán llegar el dia de hoy ó mañana. Verificaremos cuanto antes nuestras sesiones militares para decidir nuestro plan de operaciones de que tendrá V. S. la noticia que corresponde."

"El débil ejército enemigo al mando de Melgares intentó atacar á una avanzada de trescientos hombres al cargo del Coronel Treviño; luego que flegó á Patos; pero fué recibido con un saludo de dos cañones, y cargando con seis soldados que se le mataron se puso en precipitada fuga, de suerte que cuando llegué yo con mi Ejército no tuve en que entretenerlo, volviéndome con él por las gravisimas atenciones que me han conducido á este punto."

"Dios guarde à V. S. muchos años. Cuartel general de la villa del Saltillo, Febrero 25 de 1811.—José Mariano Jimenez Teniente General de América.—Sr. Coronel Don Ma-

riano Eciquio Acevedo."

Bien sabido es como Hidalgo, Allende y los demas gefes de la insurreccion determinaron salir del Saltillo para Monclova, y dirijirse despues á Texas, y si necesario era á los Estados Unidos. Antes de salir dieron órden para recoger todas sus fuerzas. El Brigadier Carrasco salió de Monterey para unirse al Ejército por el camino de Anelo como consta de una carta que obra en el archivo dirigida al Coronel Don Mariano Acevedo por Don Joaquin Ugartechea, suegro de Carrasco, de la cual tomaremos los siguientes párrafos que son lo únicos que hacen á nuestro propósito: "Sr. Coronel Don Mariano Acevedo.—Monterey 22 de Marzo de 1811."

"Nuestro amado Carrasco estuvo esperando á V. mas de tres dias, cada instante no hacia otra cosa que decir: ¿qué hará Acevedo?

viño: inego one the 194 Patos: pero fué reel-No me contesta y su tardanza me tiene lleno de cuidado. Hubiera aguardado á V. mas tiempo; pero recibió un espreso con carta del Capitan General que le previene inmediatamente le salga al encuentro en Anelo, hacienda 6 paraje en donde llegaban SS. EE. en diraccion á Monclova. En efecto salió Carrasco para este lugar el Domingo próximo á la una de la tarde, separándose de Manuela, a la misma hora, yéndose esta por el camino de Salinas, en donde se rompió el coche y se detuvo hasta el mártes por la mañana; pero sin contingencia á Dios gracias, no verá su costilla hasta Monclova. La acompaña el Teniente Coronel Don Tomas María."

"El Gobernador Villareal no vuelve de Salinas, por lo que se detiene el correo de V. que recibí anoche, y el de hoy sale en este instante, llevándole los encargos." en olles os

"Reciba V. nuestros corazones etc. José Joaquin de Ugartechea." no sado ano etres

El 22 de Marzo que escribió Don Joaquin Ugartechea fué viérnes, por consiguiente el domingo anterior que salió Carrasco fué el 17.

Muy poco despues de la salida de este Brigadier salieron treinta y cuatro mil pesos por el camino de Villaldama procedentes del préstamo que Jimenez habia impuesto á la Catedral, é iban destinados á la tesorería del Ejército que marchaba del Saltillo á Monclava.

Don Carlos María Bustamante dice, que

esta partida fué derrotada y el dinero traido á Monterey. Don Lúcas Alaman dice, que el Capitan Colorado fué el que la derrotó, cerca de Boca de Leones. La verdad es, que habiendo llegado dicha partida de insurgentes, con algunos españoles prisioneros y el dinero á Buca de Leones, los vecinos de este real los aprehendieron y poniendo á los españoles en libertad, remitieron a Monterey el dinero y los insurgentes presos, como consta en el siguiente parrafo tomado de un informe que el Avuntamiento del dicho Real de Boca de Leones, rindió en el mes de Marzo de 1821, dice así: "Que la insurreccion padecida en esta Nueva España, desde el año de 1810, no ha tocado en este lugar, porque jamas fué adicto á este partido, y por el contrario se acreditó ser el refugio de varios perseguidos europeos Españoles, y enemigo declarado de los revolucionarios, pues en él se aprehendieron doscientos cinco que entraron de paso y se les quitó el caudal que llevaban robado y los europeos presos quienes lograrou la libertad Primo Feliciano Maria, lo justigase a"cabiyilal y

diera el indulto, cambió casaca y se comprometió à entregaa las personas de los Generales de la insurreccion." Alaman asegura, que el Obispo Maria se habia, embarcado é iba caminando bácia México por agua. Había en l'esqueria Grande un bermano del traidor, y s este, que se llamabit Don José Maria, pre-